

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, martes 26 de Febrero de 1901

NUMERO 534

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

DEMOCRACIA
Y JUSTICIA AL MERITO

A LA OPINIÓN PÚBLICA
RESPECTO

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

MANUEL ANTONIO y ARISTIDES BONILLA

Compan café de clases inferiores al mejor precio y al contado.

COMPRA UNA ROMANA DE PLATAFORMA, DE SEGUNDA MANO
GUSTAVO PRADILLA



HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS
SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados. con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de VINATERIA donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario y Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y caminor lago tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCION:—Calle Central N.º 117

Apartado Correo N.º 177.

San José, febrero 26 de 1901

UN PASO ADELANTE!

Llevemos la mirada fija en el ideal; avancemos hacia él sin reparar en los escollos del camino: de otro modo estaríamos perdidos.

El mérito de los grandes hombres está en el camino que han tenido que recorrer para ser grandes y más grandes son cuantas más escabrosidades encontraron en su marcha. Si no hubieran encontrado esos obstáculos que engrandecen, serían poco más que vulgaridades; no habría mérito en sus obras.

Los hombres de alma pequeña siempre son pequeños: en vez de mirar hacia arriba miran hacia abajo y rara vez hacen la primera jornada: dudan, retroceden, se arrastran y allí concluye su gran pequeñez.

No los veremos levantar la frente y seguir adelante: ellos piensan en las dificultades, en las fatigas y más que todo, por lo mismo que son pequeños, en la recompensa, que siempre les parece poca: el interés personal, con todo lo que tiene de ruin y de mezquino, es lo único que los mueve, es el resorte á que obedecen y es su grande ideal.

Dejemos á los pequeños obedecer á su destino y marchemos; sigamos adelante, siempre adelante! Admiremos las figuras culminantes y oigámoslas; su palabra es sabia, su consejo es sincero y hermoso, su ejemplo es como la luz del sol que alumbra á la Humanidad.

Oigamos al luchador incansable, mártir de sus ideas; al inmortal José Martí, cómo habla de Bolívar el sol de nuestra América: "Bolívar era pequeño de cuerpo. Los ojos le relampagueaban y las palabras se le salían de los labios. Parecía como si estuviera esperando siempre la hora de montar á caballo. Era su país, su país oprimido, que le pesaba

en el corazón y no le dejaba vivir en paz. La América entera estaba como despertando. Un hombre sólo no vale nunca más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan, cuando su pueblo se cansa y que se deciden á la guerra antes que los pueblos porque no tienen que consultar á nadie más que á sí mismos y los pueblos tienen muchos hombres y no pueden consultarse tan pronto. Ese fue el mérito de Bolívar, que no se cansó de pelear por la libertad de Venezuela cuando parecía que Venezuela se cansaba. Lo habían derrotado los españoles, lo habían echado del país. Él se fué á una isla á ver á su tierra de cerca, á pensar en su tierra.

Un negro generoso le ayudó cuando ya no le quería ayudar nadie. Volvió un día á pelear con trescientos héroes, con los trescientos libertadores. Libertó á Venezuela. Libertó á la Nueva Granada. Libertó al Ecuador. Libertó al Perú. Fundó una nación nueva; la nación de Bolivia. Ganó batallas sublimes con soldados descalzos y medio desnudos. Todo se estremecía y llenaba de luz á su alrededor. Los generales peleaban á su lado con valor sobrenatural. Era un ejército de jóvenes. Jamás se peleó tanto ni se peleó mejor en el mundo por la libertad.

Los envidiosos exageraron sus defectos. Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol. El sol quema con la luz con que calienta. El sol tiene manchas. Los desgraciados no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz.

Bolívar murió de pesar en el corazón, más que de mal del cuerpo en la casa de un español en Santa Marta. Murió pobre y dejó una familia de pueblos.

Esos son los héroes, los que pelean por hacer á los pueblos libres ó los que padecen pobreza y desgracia para defender una gran verdad. Los que pelean por la ambición, por hacer esclavos á otros pueblos, por tener más mando, por quitarle á otro pueblo sus tierras, no son héroes, sino criminales."

Así habla un grande; ese fue un valiente que también dijo: "Libertad es el derecho que todo hombre tiene á ser honrado y á pensar y á hablar sin hipocresía. Un hombre que oculta lo que piensa ó no se atreve á decir lo que piensa, no es un hombre honrado. Un hombre que obedece á un mal Gobierno sin trabajar para que el Gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se confirma con obedecer á leyes injustas y permite que pisquen el país, en que nació, los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado."

Cuando la palabra elocuente y llena de fuego de un héroe como Martí se escucha debemos poner atento el oído y hacer que en nuestro corazón quede gravada su esencia. Estos no son de los cobardes que sobretexto de aconsejar á los que luchan, se quedan en la barrera; son los abanderados del escuadrón de la vanguardia, los que primero caen exánimes, envueltos entre los pliegues del pabellón que juraran defender con su sangre, dejando una auréola de luz esplendente y una memoria que vive mientras los hombres vivan.

Doblemos la rodilla ante la majestad de tan soberbias figuras y ante ellas hagamos formal promesa de cumplir con nuestro deber: ser hombres honrados; de los honrados que quería Martí.

Nunca se trabaja mucho por más que se trabaje; marchemos con la mirada fija en nuestro ideal sin reparar en los escollos del camino.

¡Demos un paso adelante!

ADAM TOC.

CRONICA MENUDA

Más cuidado. — Suplicamos del Tranvía corregir á los motoristas de los carros. Si la empresa ha ordenado no parar más que en las esquinas, debe cumplirse por parejo y no hacer excepciones. El público se acostumbró á hacer señales donde se le antojaba y hoy ó se engaña ó se atropella, resultando quizá graves asuntos. Ayer el motorista del carro n.º 3 de 7 á 8 a. m. fue uno de tales. Con que á cumplir las órdenes ó seguir como se hacía anteriormente. — (Comunicada)

D. Tacio Castro interpretando mal algunos conceptos emitidos en este periódico con motivo de su cuestioncilla con César Nieto, nos dedica algunas frases desdeñosas en "El Tiempo" del domingo. Manifestamos al señor Castro, con quien no queremos tener motivo alguno de resentimientos, que no hemos querido, como él lo ha creído por alguna frase mal expresada en este diario, ofenderlo en lo más mínimo,—si bien creemos que en su asunto con Nieto anduvo bastante desgraciado, por una imprudencia de su parte, aunque su honorabilidad no haya sufrido nada con esp.— Por otra parte, bien sabemos que don Tacio Castro no necesita de las defensas de "La Revista"—periódico que alguno de los colegas ve con desdén—y tendremos eso presente en otra ocasión.

Gracias damos á don J. M. M. por sus bondades. ¡Ignorantes, dice U! Hay tantos en el mundo.....!

Dichoso U. que puede hablar de todo, y con sabiduría.

Intentona criminal de incendio.—El sábado á media noche una mano criminal intentó dar fuego á la Pañadería "La Josefina" de don Alberto Odio. El que se propuso llevar á cabo ese crimen lo hizo, sin duda, á sangre fría, pues se valió de un barreno ó birbiquí y horadó la puerta del despacho por donde vació tres botellas de canfin [petróleo] y ahí por el agujero, una mecha encendida. Las medias botellas vacías aparecieron arrimadas á la puerta. El crimen milagrosamente se frustró, pues aunque el piso ardió un poco, el fuego por sí solo se apagó. Se tiene sospecha de alguien y se ha dado cuenta á la policía.

Temblor.—Ayer como cosa de la una y media de la madrugada se hizo sentir un rápido temblor de tierra.

Barba.—En este importante cantón está instalado el Club Republicano que proclama la Candidatura del Liedo. Soto.

Da gusto tratar con aquellos probos ciudadanos que á porfía dan pruebas de patriotismo.

Estuvimos con D. Moisés Rodríguez, don Ramón Arguedas, don Sebastián Murillo y muchos otros amigos nuestros y tuvimos el placer de verlos patrióticamente dispuestos al servicio de nuestra causa. En Barba no podrá germinar el civilismo en ninguna de sus manifestaciones ni transformaciones porque hay ahí la convicción general y profunda de que en la alternabilidad estila el verdadero progreso del país.

En casa de nuestros caballerosos amigos particulares Sres. Ro-

dríguez y don Fernando Riotho tuvimos el gusto de ser finamente obsequiados.

Conservamos pues de Barba muy gratas impresiones y el deseo de que ese simpático pueblo sea de los que lleven el estandarte en esta campaña de la libertad.

Próximamente publicaremos su hermosa acta de instalación y el personal de la directiva.

Teatro.—El Rey que Rabió fué puesto en escena antenoche en el Variedades. El reparto estaba bien hecho; á cada uno le tocó lo suyo.

Guadalupe desempeñó el papel de Rey; ¡Qué Rey! . . . ¡Qué pastor. . . si así fueran los pastores hasta nosotros preferiríamos ser rebaño (más de lo que somos).

Dolores M. Unda en su papel de Rosa estuvo muy feliz y recibió merecidos aplausos.

Lolita, no diremos nada pues ya todos saben lo que vale esta muñequilla. Julia, también fué aplaudida repetidas veces.

Respecto á los hombres diremos que trabajaron á satisfacción pero llama mucho la atención un *chiquitín* como de tres metros de estatura que por ser tan chiquito y tan gracioso hace reír á todo el público.

Nuestros particulares aplausos para Lupita.

SECCION DE TRIBUNALES VISTAS

Casación

Ninguna.

Sala 1ª de Apelaciones.

1 p. m.—Mercedes Castro v. Luis Martínez.

Sala 2ª de Apelaciones.

1 p. m.—Felipe Morales Iglesias. Explotación de maderas.

2 p. m.—José y Cecilio Guerrero Alpizar, lesiones.

3 p. m.—Zenón Ureña ú. ap., lesiones.

Por sentencia de la 1 p. m. del 22 de este mes el señor Juez del crimen de esta provincia condenó á Pío Artavia Solís á cuatro años y un día de presidio interior mayor descontable en San Lucas y accesorias de ley, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona del que fué Adriano Artavia Jiménez, los dos vecinos de la Aldea de Santa Ana del cantón de Escasú.

El mismo día 22, dicho Juez dictó auto motivado de prisión contra Francisco Rodríguez Otárola por hurto en perjuicio de Moisés Castro Sánchez.

El viernes último á las 8 p. m. el Juez atrás citado dictó auto de prisión contra José María Mora por amenazas de atentado proferi-

das contra la vida de Pedro Jiménez Zamora, los dos vecinos de Escasú.

Por sentencia dictada el viernes el señor Juez del crimen de esta provincia condenó á Carlos Jiménez Fonseca á dos años de presidio interior menor compurgable en San Lucas por cada uno de los robos que cometió en perjuicio de Ricardo Alfaro González y de Pilar Valerín, los tres vecinos de esta ciudad.

REMATES

JUZGADO 1º

Rafael Dengo v. Juan Ramón Chavarría.—Finca en Pacaca.

JUZGADO 2º

Fabián Naaté v. Juan Ramón Rodríguez.—Finca de Plan de los Yoces en San Pedro de Barba.

COMUNICADOS

COLOMBIA

Un Decreto que horroriza.

Los comerciantes extranjeros que tienen créditos en Colombia no podrán conseguir el pago de ellos.

La pena de muerte para los liberales. Las Cárceles de Cartagena.

Publica *El Porvenir* de Cartagena en su n.º 1.693 correspondiente al 30 de enero, un *Decreto Legislativo* dictado por el señor don Manuel Marroquín, Vice-presidente de Colombia en ejercicio de la Presidencia en virtud de cuartelazo del 31 de julio del año próximo pasado, Decreto que recuerda á Felipe II de España y que viene á ser, en América, el primer eclipse de la civilización cristiana en el presente siglo.

Dice así el Decreto:

“Art. 1º—Los Ejércitos del Gobierno que ocupan las provincias sublevadas, vivirán en ellas de los bienes de los desafectos al Gobierno.

Art. 2º—Los Jefes de guerrillas que dentro de treinta días no depongan las armas, continúen sosteniendo sus fuerzas con empréstitos y expropiaciones ó cualquier otra clase de exacciones, serán considerados como autores de robo cometido en cuadrilla de malhechores. El plazo concedido por este artículo es desde el día en que sea publicado por bando este Decreto en la capital del respectivo distrito.

Art. 3º—Los compradores y rematadores de bienes expropiados

por las fuerzas rebeldes no adquirirán dominio sobre las cosas compradas, que sus dueños pueden perseguir en poder de cualquiera que los tenga sin perjuicio de la acción directa contra el comprador, son cómplices de delito de robo é incurrirán además en una multa igual al valor de la cosa comprada ó rematada y en pena de tres años de confinamiento en el lugar que designe el Jefe Civil y Militar del distrito, por simple resolución administrativa.

Art. 4º—Los que por medio de impresos, cartas pastas ó de cualquiera otra manera propaguen noticias que tiendan á hacer persistir á los rebeldes en su actitud hostil, ó los auxilien con recursos de cualquiera especie, serán reducidos á prisión que sufrirán en las cárceles de Cartagena por el término que dure la rebelión. Los Jefes civiles y militares de los departamentos harán efectivo lo dispuesto en este decreto.

Comuníquese y publíquese. Dado en Bogotá, á 14 de enero de 1901.

José Manuel Marroquín.—El Ministro de Gobierno, *Guillermo Quintero Calderón*. El Subsecretario de Relaciones Exteriores encargado del despacho, *Antonio José Uribe*. El Ministro de Instrucción Pública encargado del despacho de Hacienda, *Miguel Abadía Méndez*. El Ministro de Guerra, *José Domingo Osjina Camacho*. El Ministro del Tesoro, *Henrique Restrepo García*.”

Los desafectos al Gobierno del señor Marroquín forman más de la mitad de la población colombiana, y como todo el país está sublevado, los ejércitos del Gobierno consumirán, ó destruirán la mitad, por lo menos, de la riqueza existente, aun cuando sus dueños sean niños, ó mujeres, ó individuos que no están ni han estado en armas contra las instituciones dictatoriales que allá imperan. Esto, revela impotencia en el Gobierno para continuar arbitrándose recursos por los medios regulares y ordenados que prescribe el Derecho de Gentes, y es el primer síntoma de esa locura destructora que precede á la muerte de las tiranías pues de otra manera no puede explicarse

una medida que proclama el saqueo, que legaliza el robo y que establece el abuso oficial, sin precedentes en la Historia de los pueblos civilizados, y que no tiene perdón ante la justicia.

Y lo peor del caso es que este horroroso decreto perjudica directamente á los comerciantes extranjeros que tienen créditos por cobrar en Colombia porque los comerciantes de ese país son, casi en su totalidad, dusafectos al Gobierno conservador fabricante de la moneda de papel de forzoso recibo, y si van á quedar arruinados, como lo ha dispuesto el señor Marroquín, no tendrán con que pagar sus deudas en el exterior de lo cual resultará una segura y enorme pérdida para los extranjeros acreedores del comercio colombiano. Punto es este de mayor importancia de la que, á primera vista, parece tener, y nos permitimos llamar sobre él la atención de los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos pues no es justo tolerar que gobierno de tal modo cause con una ley feroz tan grave daño á ciudadanos que no le están subordinados.

En Colombia las leyes no castigan los delitos políticos con pena de muerte; pero el señor Marroquín ha encontrado el medio de burlar las leyes, declarando á los revolucionarios ladrones en cuadrilla, para poder fusilarlos con apariencias de legalidad y satisfacer sus inclinaciones políticas y las de su partido.

Las cárceles de Cartagena que, como es sabido, matan al que las habita por más de ocho días, son los lugares designados para enserar por el tiempo que dure la guerra á los que, de palabra, por escrito, ó de cualquier otro modo, transmitan buenas noticias á los liberales; Cuantos desgraciados irán á terminar su existencia en las bóvedas de esa ciudad sin más motivo que el odio personal que contra ellos abrigue cualquier agente amigo del Gobierno bastante infame para forzar comunicaciones dirigidas á los revolucionarios bajo la responsabilidad y firma de esos infelices! Es una debilidad q' tiene ejemplos en la Historia de los conservadores de Colombia.

E. MILES SCOTT.

Limón, 20 de febrero de 1901.

OJO. SE NECESITA

Un cocinero con buenas recomendaciones para un hotel de provincia.

Informes en esta Redacción.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar

Especialidad en Navajas

!! LA CLIENTELA ES MUY GRANDE !!

TURNO DE LA MERCED

El domingo 3 de marzo tendrá lugar el turno anual a beneficio de la Iglesia de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del público en la confianza de que en es-



ta ocasión sea aun mayor entusiasmo que anime a los buenos pueblos vecinos en favor de la construcción de este templo de la capital.

MAXIMO CHAVES,

Srio. de la Junta.

COLEGIO SEMINARIO | Las clases del Colegio se abrirán el miércoles 6 de marzo. La matrícula quedará abierta en el mismo local del Seminario desde el 9 de febrero.

San José, 2 de febrero de 1901.

El Rector del Seminario.

Alquilo | Un local propio para establecimiento de comercio y con casa de habitación, donde estaba J. B. White.—P. de

Morgan.—**Pío Acuña.**

✦ **LIBROS DE CUENTAS** ✦

AGENDAS

ALMANAQUES

Librería de Antonio Lehmann.

NO MAS COMPETENCIA !!!

— c. 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,

Unico Agente.

VICENTE CASTRO

— DENTISTA —

De vuelta á esta capital ofrece nuevamente sus servicios á su clientela.—Calle de Catedral, 200 varas al Sur del Parque.

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetás, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asientadores, un violoncello, muy buenos frescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo operarios que servirán á toda persona con delicadeza y asco.

Hermenegildo Jiménez.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL DE

H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el asco como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Catnek y Ulloa. Teléfono número 22.

Negocio | Vendo un hotel con cantina, cuartos y todos sus accesorios. Se halla en buen punto.—Entenderse con PÍO ACUÑA.

IMP. LA REVISTA. - PROPIETARIO, ADÁN GARCÍA.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y asco el que ofrezco á bajos precios.